

rado de la colonia europea y esto quiero hacer constar que no ha sido así; antes por el contrario, ha habido poco temor general y muchos en particular han trabajado continuamente y sin descanso hasta llegar a la temeridad.

Entre estos debo nombrar, por más que sé que no le agradará, al señor Holguín jefe del Regimiento n.º 4, que después de atender minuciosamente al cuartel se iba a Santa María, donde pasaba horas enteras visitando enfermos, dando limosnas a los que las necesitaban, yendo por vericuetos, montes y cerros a Tipón, Cabatangan, Gusu y otros puntos a las horas del sol, de noche y siempre que sus ocupaciones le permitían, allí animaba, socorria y asistía a los enfermos hasta el extremo de que en Santa María le llaman el *San Roque*. También debo hacer mención del señor Luna, que acompañaba continuamente al señor Holguín y siempre tenía un rato para ir de practicante, como él decía, del señor Cabezas, Alba, Lacalle, Herrera y otros médicos a quienes les hacía pasar buenos ratos con su habitual buen humor; el señor Crespo comandante del Regimiento citado, del señor Solís teniente y otros como el señor Solís convertidos unas veces en enfermeros y otras en carniceros, distribuyendo y pesando por sí mismos carne para los enfermos en medio del foco de la epidemia. Otros muchos españoles pudieran citarse, pero por muestra basta un botón y si no lo hago es por falta de espacio, no porque no lo merezcan; otros lo harán y desde luego crea V. que todo lo que digan no es exageración sino realidad.

De las autoridades no puedo decir otra cosa sino que han estado a la altura de su nombre y fama. El señor Brigadier visitando diariamente los pueblos hasta el extremo de irse muchos días de paso con el señor a Tetuan y Santa María; cuando el mal arreciaba más, allí llegaba, se enteraba minuciosamente del estado del pueblo, veía sus necesidades que remediar o mandaba remediar de esto tranquilamente pasaba un rato en la plaza infundiendo con su serenidad ánimo a los espíritus débiles.

El señor Navaso, encargado interinamente del Gobierno de provincia, por enfermedad del propietario, no se ha dado punto de reposo en tan acuciosas circunstancias; él ha visitado los pueblos de Tetuan, Santa María y Ayala en las casas de los coléricos, animándolos, suministrándoles cuantos auxilios han sido necesarios; él ha reunido principales y comisionados; ha animado a todos; ha hecho minuciosas visitas de policía en unión del médico titular, y por último, como estamos en tiempo de secas y las aguas escaseaban en los pueblos, en unión del mismo y del Gobernadorcillo de Santa María sin reparar en el abrasador sol, en el cansancio grande, en la fatiga y desvelos conseguidos a estas circunstancias ha ido al sitio donde se toman las aguas para surtir a los pueblos y remediar los inconvenientes que había, de lo cual resultó tener agua abundante desde aquella fecha.

Sería ocioso seguir enumerando persona por persona, cosa por cosa y caso por caso; así, concluyo diciéndole que después de esta calamidad tenemos que dar gracias, por lo atendidos que han sido los enfermos, lo bien socorridos que han sido las necesidades, lo muchos que se han prestado a trabajos sin miedo ni temor alguno, en términos que yo, que desgraciadamente he visto otras epidemias, nunca creí que pudiera hacerse tanto lo que hace tener buenas autoridades al frente de los pueblos!

La colonia europea ha tenido sensibles pérdidas: la señora del teniente Soler, el señor Rico, administrador de Correos, dos hijos del señor Matres y el señor Padín, han sido amigos que la Parca nos ha arrebatado en estas circunstancias, que afortunadamente han pasado.

Uno que lo ha visto.

PENINSULA

DON ISAAC PERAL Y CABALLERO

Nació el 1.º de Junio de 1851, y desde que empezó sus primeros estudios se dedicó por inclinación propia a la carrera de Marina; ingresó como aspirante en el Colegio Naval Militar en 1.º de Julio de 1865 y en diciembre de 1866 fué declarado Guardia Marina de segunda clase, en cuyo empleo hizo varios viajes de instrucción, y entre ellos uno a la vela desde Cádiz a Manila y vuelta por el cabo de Buena Esperanza; ascendió Guardia Marina de primera clase en 31 de enero de 1870 continuando su instrucción en la escuadra del Mediterráneo, y en 21 de marzo de 1872 ascendió a alférez de Navío; al poco tiempo solicitó pasar a la campaña de Cuba y fué nombrado segundo comandante del cañonero *Dardo*, de la división de Nuevitas, en cuyo buque asistió a varios hechos de armas contra los insurrectos, y entre otros desembarcó con doce marineros de dicho buque en la noche del 24 de agosto de 1873, estando la población de Nuevitas invadida por varias partidas insurrectas que se habían entregado al saqueo, y con esta pequeña fuerza atacó al enemigo, desalojándolo de sus posiciones, lo dispersó, recuperó gran parte del botín tomándoles algunas armas y pasó luego a ocupar el puesto más avanzado de la línea de defensa que se organizó a la madrugada, hasta la llegada de refuerzos.

Por este hecho se le concedió la cruz roja del Mérito Naval.

Cumplida su campaña en Cuba regresó a la Península y pasó de segundo comandante de la goleta *Sirena* a la campaña del Norte contra los carlistas, en la cual se batió contra las plazas de Blanchove y Bermeo cuando ya estas estaban artilladas; salió de campaña por haber sido nombrado encargado de la instrucción de guardia Marinas en la fragata *Blanca* y continuó en este puesto hasta que en 22 de noviembre de 1876 ingresó como oficial alumno del curso de estudios superiores de marina en el observatorio de San Fernando; concluyó sus estudios en 31 de diciembre de 1881; desempeñó interinamente el cargo de jefe del Detall de ingenieros del Arsenal de Cavite y poco después fué destinado a la comisión hidrográfica del Sur de Mindanao.

El 15 de noviembre de 1881 tomó el mando del Cañonero *Caviteño* desempeñando con él varias comisiones y entre ellas el levantamiento del plano del Canal Simanense.

Habiendo sido nombrado de Real orden Profesor del curso de estudios de ampliación, regresó a España en Diciembre de 1881, encargándose desde dicha época de las clases de Física y Química, pasando después a la de Física en la nueva Academia de ampliación de Marina, en la que continúa de Profesor de dicha asignatura.

En lo que respecta al invento del torpedero submarino de su nombre, podemos decir que hace cerca de cinco años que concibió el indicado proyecto, y practicados por él los cálculos y estudios necesarios para resolver los múltiples problemas que semejante empresa ofrecía, dio por resuelta la cuestión, a su juicio, sin preocuparse por entonces sino la administración, que según confesión ingenua del inventor, le causaba el pensar en que no le hubiera encontrado antes la solución que el veía tan fácil; y esta preocupación por una parte, y el temor natural por otra de arriesgar en una empresa, tal vez aventurada, su

bien sentada reputación de hombre de ciencia, le indujeron a guardar durante un año la más absoluta reserva sobre su invento. Pero al ocurrir el conflicto de las Carolinas que produjo en toda España lo explosión de entusiasmo patrio que siempre recordaremos con orgullo, juzgó el señor Peral que era así un crimen no dar a su país los valiosos auxilios que su invento podía proporcionarle en aquel conflicto, aunque fuese a costa de su reputación en el caso poco probable de un fracaso, y guiado entonces por este patriótico impulso y por los consejos de sus jefes y compañeros, a quienes comunicó en aquellos días su proyecto, dió cuenta en carta reservada, de este al señor Ministro de Marina, que era entonces el vicealmirante señor Pezuela, y fué llamado por orden telegráfica a Madrid para que desarrollase sus teorías ante una junta técnica nombrada al efecto.

Esta Junta informó favorablemente el proyecto del señor Peral, aunque exigió del inventor que hiciera prácticamente los ensayos de la clase de motor que había de llevar el barco y de la parte relativa a la respiración; y la escasez de recursos con que entonces se contaba en los presupuestos de Marina fué causa de que en tales experiencias, no indispensables, se perdiese cerca de un año, y una vez ejecutadas con éxito completo, el inventor presentó los planos definitivos de un tipo de torpedero submarino, acompañados de una Memoria que contenía todos los cálculos relativos al proyecto, y un plan de defensa de toda la costa de España empleando esta clase de buques y cuyos gastos ascendían solo a la mitad del coste de un acorazado.

El proyecto, formado el indispensable expediente, fué otra vez informado favorablemente por los pocos meses; pero exigió al inventor que antes de construir el barco se experimentasen también otros de sus aparatos, el mismo que fué examinado en el ministerio de Marina, por la Regente, los ministros de Marina y de la Guerra y otros distinguidos generales del Ejército y la Armada; ingeniosos y sencillísimo aparato (sobre el cual se procura guardar la más absoluta reserva) oficialmente examinado en Cádiz por una junta competentísima que dió de él un brillante informe, y con el cual se considera resuelto el transcendental problema de la navegación submarina a grandes velocidades y su aplicación a la guerra, resultando el arma más terrible entre todas las que hasta el día usan los barcos de combate.

Por fin, se decretó la construcción de un buque de esta clase, cuya quilla se puso en enero del año anterior en el Arsenal de la Carraca y que ha sido construido por su inventor y lleva su nombre, habiendo sido botado al agua con toda felicidad, quedando en el calado exacto que el señor Peral había calculado.

Dentro de pocos días el modesto oficial de la Armada, que como todos los sabios de todas las épocas, ha tenido que luchar con infinidad de obstáculos hasta salir adelante de su prodigioso invento, y a quien no ha hecho desmayar un solo instante, ni la oposición de los ignorantes, ni la de los incrédulos, será respetado por los extraños y aclamado por sus compatriotas.

EL SUBMARINO PERAL.

Continúan los preparativos sin que pueda decirse aun cuando podrán verificarse las pruebas oficiales y definitivas. Créese, sin embargo que el esperado acontecimiento podrá verificarse en el próximo mes de marzo.

Segun telegramas de San Fernando se sabe que se está terminando la colocación de los acumuladores en el submarino. El inventor manifiestase mas satisfecho cada día.

Una distinguida persona de Bilbao ha recibido, segun dice un periódico local, la siguiente carta del inventor del submarino: «Cádiz, febrero 8 de 1889.—Señor D... Bilbao, Muy señor mío: No obstante el gran cúmulo de quehaceres y preocupaciones que mi invento me proporciona, veo por su muy estimada que es gran idea la que usted felizmente se sirve indicarme de acumuladores eléctricos. Desde luego doy a usted expresivas gracias, porque veo que es realizable al primer golpe de vista, pero excuso decirle que debo estudiarlo.

Tengo fe en mi sub-marino; que la patria sea feliz con su éxito. Soy de usted afectísimo y atento seguro servidor.—I. Peral.

Con los 3,244 pesos fuertes recaudados por *El Correo Español*, de Buenos Aires, entre nuestros compatriotas, para hacer un obsequio al señor Peral, inventor del submarino, se ha ordenado la construcción de una preciosa joya que indudablemente será del agrado del bizarro marino.

Consiste dicha joya en la exacta reproducción del submarino, que será hecho en oro con no menos de tres libras de peso. La cámara de cristal estará formada por gruesos brillantes. Este barquito podrá navegar en el agua, pues llevará en el interior una maquinita que pondrá en movimiento los hélices. Para sostenerse fuera del agua irá colocado sobre ancha peana de mármol adornada con todos los atributos de la marina, de plata, oro y diamantes combinados, de cuya peana se elevarán usualmente anclas y remos cruzados, en que se apoyará el casco.

En el centro un rollo de cable servirá de motor a la placa con la dedicatoria a Peral en nombre de los españoles residentes en la República Argentina.

Los periódicos locales de Cartagena publicarán el día de las pruebas oficiales del submarino *Peral*, números extraordinarios para conmemorar el invento del hijo de aquella población.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 21 de febrero.

Con el aumento de efectivo en el Banco de España de 310.241.203 pesetas a 313.649.417 ha coincidido una baja en la circulación de billetes de 727.704,775 a 722.685.250. Del efectivo existente tiene la caja en metálico 264.856.263 pesetas, y hay en la Casa de Moneda 5.036.343 pesetas en barras de oro y 12.540.000 en moneda vieja para recaudar. La cartera se mantiene sin movimiento, pues no merecen el nombre de tales escasas operaciones en préstamos y descuentos que se han hecho. La cuenta corriente de efectivo con el Tesoro ha bajado de 69.038.023 pesetas a 63.401.977.

En depósitos no ha ocurrido más que una corta elevación, siendo más pronunciada la de cuentas corrientes, que de 351.662.293 pesetas han subido a 354.649.501.

Las obras del edificio del nuevo Banco adelantan mucho. En el próximo mes de marzo será colocada la última piedra. El edificio resulta severo y verdaderamente majestuoso. Será uno de los monumentos arquitectónicos más notables de la Corte.

Segun noticias de Puerto-Rico, la cosecha de café está ya terminándose; los precios han sido buenos y se sostienen; pero la cantidad producida es solo la tercera parte de la obtenida el año pasado.

Pronto se dará principio al corte de caña; ya sólo en uno ó dos departamentos quedan en pie las haciendas que fueron base de la riqueza del país.

El departamento de Ponce es el que se sostiene mejor, merced a la solidez de sus capitalistas.

El rico distrito de Guayama ha sucumbido casi. La ruina llega hasta los que ayer fueron acaudalados agricultores, y casi muerto el cultivo de la caña, véase languidecer el comercio del puerto de Arroyo, que ostentaba antes gran actividad, exportando los productos de la que fué zona riquísima.

Por la parte del Este apenas queda en pie algún ingenio que recuerde su prosperidad.

Las tierras del Oeste, desde San German a Mayagüez, apenas se cultivan, y la costa del Norte se empobrece de día en día.

Todos los casinos y corporaciones de Canarias han enviado a su ilustre paisano el señor Perez Galdós manifestaciones y protestas entusiastas, autorizadas con multitud de firmas, con motivo de lo ocurrido en la última elección académica.

Los periódicos de aquel país vienen muy alborotados al emitir juicio sobre un suceso que consideran como un agravio hecho a toda la provincia.

Anoche se representó en el teatro Real por cuarta vez la magnífica ópera del maestro don Tomas Bretón «Los Amantes de Teruel».

No hemos presenciado jamás en nuestro primer teatro lírico una ovación más entusiasta, unánime y conmovedora que la dispensada anoche al gran músico español. El teatro estaba brillantísimo; no se notaban otros claros que los de algunos palcos en otras noches ocupados por cierta parte de la aristocracia, que no simpatiza por lo visto con estas explosiones del entusiasmo patrio.

Las butacas y las localidades de arriba estaban repletas de ese público justo y sereno, de nuestro clase media, tan ilustrada como entusiástica de nuestras glorias nacionales.

La representación fué una serie no interrumpida de aplausos, de ovaciones delirantes al maestro y a los principales intérpretes de su obra, que anoche supieron dar mayor realce, más expresión a sus papeles.

Fué una noche de triunfos para los españoles. El maestro Bretón, Ribiana Perez y Valero no la olvidarán jamás, seguramente.

El maestro Bretón recibió innumerables regalos, entre los que recordamos los siguientes:

El título de insignias—por cierto de gran valor—de comendador de Carlos III, de la reina regente. Un reloj, cadena y medal on de oro y brillantes, de la Compañía de la Opera, encerrado en una magnífica caja, en cuyas tapas de plata se veían grabados los nombres de todos los artistas. Otro reloj y cadena con medallón de brillantes, del Ayuntamiento de Salamanca. Una corona de oro y plata, del conde de Michelena. Un alfiler de perlas, de don Valentin Sobredo. Dos músicos árabes, de don E. Sepúlveda. Una pipa oriental, de don R. Sepúlveda. Paisaje de los alrededores de Teruel, de don Enrique Lacasa, y riquísimas coronas de la Asociación de Escritores y Artistas, del Circulo literario, del Ateneo, Fomento de las Artes, Universidad de Salamanca, del señor Valero, de la señorita Leonardi, del señor Vico, etc., etc.

He aquí los telegramas cambiados entre el empresario del teatro Real señor conde de Michelena y las autoridades populares de Salamanca patria de maestro Bretón.

«Presidente Diputación provincial y presidente Ayuntamiento Salamanca.—Madrid 16 febrero.

Bien conocidos serán lauros ganados salmantino Bretón en su ópera *Amantes de Teruel*. Como empresario teatro Real doy enhorabuena esa ilustre corporación, permitiéndome rogar envíe representantes de la misma y otras Salamanca para la función que el martes se dará en el teatro Real en honor del autor. Asistirán fiesta artística representantes centros madrileños. Suplico telegrama.—Conde de Michelena.»

«Alcalde Ayuntamiento Salamanca al conde de Michelena.

Recibido telegrama. A función martes asistiré comisión de este Ayuntamiento. Rué góle reserva para ella localidad conveniente, avisando telegrama.—Alcalde José Martín Benito.»

«Al alcalde del Ayuntamiento Salamanca. Muchas gracias. Les doy también en nombre del insigne Bretón. Reservadas localidades convenientes.—Conde de Michelena.»

«Presidente Diputación provincial Salamanca al conde de Michelena. Madrid. Agradecemos mucho su felicitación, y la aceptamos con entusiasmo. Sirvase Vd. reservar palco para esta Diputación, si es posible, junto al Ayuntamiento, para función martes. Ruego contestación.»

«Al presidente diputación provincial Salamanca.

Recibo su telegrama, dándole gracias sinceras, rogándole las comunique también en nombre del insigne Bretón. Queda reservado palco para esa ilustre corporación, inmediato Ayuntamiento.—Conde de Michelena.

En la *Gaceta* de hoy se publica íntegro el convenio internacional, declarando libre la navegación del Canal de Suez así en paz como en Suecia.

Noticias del ministerio de la GUERRA: Han sido aprobadas las siguientes propuestas reglamentarias de ascensos: *Artillería*.—A coronel, don José Perez del Pulgar y Fernandez de Córdoba.

A tenientes coroneles: don José Azcárraga y Palmero y don José Ramos Azcárraga.

A comandantes: don Eduardo Poveda, don Luis de la Torre, don Amado Enseñat y don José Felici.

A capitanes: don Gonzalo Gomez de la Torre, don Antonio Jover, don Miguel Monche, don Vicente Santiago, don Luis Diaz, don Federico Baeza, don Manuel Martinez y don Francisco Paz.

Infantería.—A capitanes: don Casto Moreno Camacho, don Blas Moreno Alonso, don Adrés Perez Velasco, don Ricardo Corras Orta, don Antonio Solís Olaso, don José Lopez del Amo, don Juan Fernandez Rodriguez, don Joaquín Aguilan Ramos, don Fernando Romero Bienchito, don José Carsi Castelo, don Luis Castellano Arriagoa, don Arturo Rodriguez Company, don Ambrosio Aldasoro Puertas, don Baldomero Mata Mendez y don Carlos Ramirez Manso.

A tenientes: don Benito Alvarez Mora, don Carlos Blanco Barreiro, don Cristino Bernudez de Castro Tomás, don Eladio Gonzalez Soto, don Antonio Villegas Chacon, don Arturo Mantilla de los Rios Hostas, don Francisco Noga-

les Tuduri, don Ricardo Fresno Casamiglia, don Francisco Fernandez Gofin Bringas y don Jenaro Femenias Esclapera.

Ingenieros.—A coronel, don Pedro Martinez Gordon.

A teniente coronel, don Marcos Cobo de Guzman.

—Han sido ascendidos a alférez los siguientes sargentos, alumnos de la Academia de Zamora.

Don Ramon Martinez Garcia, del batallón cazadores de Tarifa n.º 5.

Don Ramon Garcia Mensurado, del regimiento infantería de Mindanao n.º 56.

Don Salvador Diaz Capella, del regimiento infantería de Rey n.º 1.

Don José Velazquez Jimenez, del regimiento infantería de Pavia n.º 50.

Don Francisco Berrio Esteban, del batallón reserva de Madrid n.º 1.

Don Emilio Alaqueru Vega, del regimiento infantería de Andalucía n.º 56.

Don José Fernandez Gil, del batallón cazadores de la Habana n.º 18.

Don Salvador Calderon del Campo, del batallón cazadores de Llerena n.º 11.

Don Sebastian Cambor Hernandez, del batallón cazadores de Reus n.º 16.

EXTRANJERO

ORIGEN DE LA CUESTION DE SAMOA

Próxima a reunirse en Berlin la conferencia a que han de asistir los representantes de los Estados Unidos y de Inglaterra para dirimir las diferencias promovidas a causa del conflicto de los alemanes en aquella isla, es de indudable oportunidad é interés hacer una breve relacion del origen de la cuestion que vá a debatirse.

El archipiélago de Samoa hace algunos años, cuando fué visitado por la escuadra española del Pacífico que mandaba el ilustre Méndez Núñez, gozaba de una paz profunda. Sus pueblos, los más bellos representantes de la gran familia *maliovi* que ha poblado la gran familia de la Polinesia, vivían felices bajo el régimen patriarcal propio de la raza, delegando en jefes hereditarios de ellos la autoridad soberana que se centralizaba en el distrito de Apia por medio de una asamblea general de guerreros.

La presencia de los misioneros europeos no les conturbó, y bajo su influjo concibieron grandes esperanzas de aumento de bienestar en su trato con los extranjeros venidos de lejos en grandes *piraguas*, que sólo se proponían cambiar con ellos sus manufacturas de todo género, principalmente las de algodón, por frutos del coco.

Este monopolio empezó a ejercerlo la casa alemana Godeffroy, de Hamburgo, que se estableció en Apia, en la isla de Upolu, que expedía a Europa el aceite que obtenía de los cocos de su plantación y de los que traían las piraguas del archipiélago. Su representante, Weber, obtuvo título de Cónsul de la Confederación alemana del Norte, lo que suscitó la rivalidad de otro agente británico, Mr. Williams, que ya por entonces se había establecido en aquellas islas. En poco tiempo llegaron a reunirse en ellas tres Cónsules, pues también los Estados Unidos acreditaron a otro de sus súbditos, Mr. Coé. No obstante, la influencia sobre los indígenas la absorbían los misioneros, que, aunque de diversas sectas protestantes, concertábase para imponer entre todos una política moderadora y pacífica y apagar en su germen todo motivo de disensión.

Estas, que vivían latentes, no pudieron menos de surgir a la muerte del jefe del distrito de Apia, miembro de la familia de los *Malietao*. Conculcando las costumbres tradicionales, y bajo el influjo de Mr. Williams, dióse la sucesión a uno de sus nietos, Laupapa, que tomó el poder con el nombre de *Malietao*. Todos los jefes del archipiélago se rebelaron; pero Mr. Williams se empeñó en sostenerlo, acogiéndolo bajo su protección a Laupapa, y aun dándole a su hija por esposa. No obstante, la guerra estalló; el pabellón británico fué insultado en la gran isla de Lavai, y Mr. Williams llamó en su socorro a la division inglesa del Pacífico. El Gobierno británico, a pesar de todo, se satisfizo con una indemnización de 3.000 pesetas, que se dió a los comerciantes perjudicados.

Pero la guerra entre los indígenas quedaba encendida, marcando sus sucesos tres fechas importantes: de 1870 a 1879 se pugna por la supremacía entre las dos familias de los *Malietao* y de los *Tabuas*, en cuyo tiempo los Estados Unidos trataron de ingerir su protectorado mediante el tratado que logró suscribir el 17 de enero de 1878 entre el Ministro de Estado, mister Goarts, y el delegado de Samoa Lemansca. Pero la política yankee, lejos de allanar las dificultades, las agravó; estalló de nuevo la guerra a causa de la proclamación de un *Malietao*, y al cabo de cuatro años los jefes de los tribus, rechazando la ingerencia de los americanos, volvieron a echarse en brazos de Alemania, enarbolando desde aquel día el pabellón rojo, de oro y negro, sobre la rada de Samafata, concedida a Alemania por la Asamblea soberana de Apia. El Cónsul general de alemán Zemosch quedó además constituido con atribuciones análogas a las que los de Francia ejercen en Tinez.

De 1879 a 1887 creció con esto la influencia alemana y renació la de Inglaterra, pues habiendo sido víctima una catástrofe financiera la antigua casa Godeffroy, establecida en Apia, adquirió sus almacenes, sus existencias y sus buques la casa Bering, de Londres; pero entonces los ingleses trataron de suplantar también a Alemania en su influencia. Sir Arthur Gordon, Gobernador de las islas Fidji, recibió instrucciones para que, de concierto con los representantes de Alemania y de los Estados Unidos, hiciera neutralizar a Apia, que había de quedar bajo el gobierno de los Cónsules, así como bajo el protectorado colectivo de las tres potencias todo el archipiélago, reconociendo como Rey al anciano *Malietao*. Murió este en 1883 y le sucedió su nieto, apoyado por los ingleses y los norte-americanos.

El tercer último período enteramente lo ocupa la cuestion surgida entre estas naciones trata de reivindicar en Samoa su antiguo influjo; *Malietao II* se opone a ratificar los antiguos tratados; las relaciones se agravan y el Rey abate el pabellón alemán. La division alemana, al mando del comandante Zembach, interviene; desembarcan algunos soldados de marina, presiden a *Malietao* y proclaman Rey a Tamarina, preñida el comandante americano toma el partido de *Malietao*, que recobra a Apia y el poder; pero los alemanes vuelven contra él, lo internan en Nueva Guinea, y mientras los alemanes hacen proclamar a Tamasese, los americanos, dirigidos por Mr. Klein, alzan Rey a Matafa.

Un desfavorable desembarco de los alemanes les es desfavorable, y surge el conflicto actual, en que, después de una larga discusión, así entre los Gabinetes de Berlin y de Washington como entre la prensa de ambos países, se ha llegado al convenio en virtud del cual se celebrará la próxima conferencia en la capital de Alemania. Los americanos aspiran a quedarse con el puerto de Pango-Pango, en la isla de Tutuila, y los alemanes con la isla de Samoa; las aspiraciones de Inglaterra se sabrán después.

Las islas Samoa forman dos grupos comprendidos entre 13 y 16º de latitud Sud y 145 177º de longitud OE. El grupo oriental no comprende sino islotes; el occidental está

formado por las dos grandes islas Upoli y Savai; entre estos dos grupos se encuentra la isla de Tutuila. La población es de 33.000 habitantes, de los que 17.000 son protestantes independientes, 10.000 wesleyanos y 6.000 católicos. El Rey Matafa pertenecía al catolicismo.

MARIA VICTORIA TROMPETA Y CRESPO
Voló al cielo a los 7 años menos un mes, hoy 1.º de abril, a las doce menos cuarto de la mañana.
Sus desconsolados padres, hermanos presentes y ausentes y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida.

D. O. M.
DOÑA PETRONA FELICIANO Y NOLASCO
VIUDA DE LIM-MASING.
—(Ha fallecido)—
Sus desconsolados hijos, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a las personas de su amistad, se sirvan tener presente en sus oraciones y asistir a sus funerales que tendrán lugar en la iglesia parroquial de este arrabal, de 4 a 5 de esta tarde.
Sta. Cruz, 2 abril 1889.
No se reparten esquelas.

6.º ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO
DE
D.ª PRUDENCIA CUYUGAN
DE SALCEDO
¡Rogad por ella!
Por tal motivo sus siempre desconsolados esposos, hija, hijo político y demás parientes participan a sus amigos que todas las misas que se digan en la iglesia de Santo Domingo los dias 1.º, 2 y 3 de abril serán aplicadas para el eterno descanso del alma de la finada.

La señora
DOÑA ANTONIA GARCIA DE BAENA
(Ha fallecido en Arcos de la Frontera, provincia de Cádiz, el día 5 de enero del presente año.)
R. I. P.
Su desconsolado hijo don Diego Baena y García é hija política doña Brigida Gomez ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

TEATRO DE TONDO
COMPANIA DE OPERA ITALIANA
Funcion extraordinaria para hoy miércoles, 2 de marzo, a las nueve de la noche.
BENEFICIO DE GUILLERMO BRANCA Director de orquesta.
PROGRAMA:
Primera parte.
Acto primero de la ópera LA FORZA DEL DESTINO, del maestro Verdi.
Segunda parte.
1.º Preludio de la ópera HERMOSA, del maestro Branca, dirigido por el beneficiado.
2.º Aria de la ópera RIGOLETTO, de Verdi, por la señorita Giorgi.
3.º Balladé a grande orquesta de la ópera HERMOSA, del maestro Branca.
4.º Romanza para contrato de la misma ópera, por la señorita Pagano.
Tercera parte.
Acto cuarto de la ópera LA FORZA DEL DESTINO, del maestro Verdi.
PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.
Palcos principales y plateas pfs. 10
Butacas de patio y anfiteatro 4
Entradas de corredor 1
Id. general 50
NOTA.—A los señores abonados se reservan sus localidades hasta las doce del día de la función.
OTRA.—La señorita Bourman, cuyo contrato ha terminado, se presta galantemente a favorecer al beneficiado.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)
REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo SAN IGNACIO DE LOYOLA.

Capitan
Saldrá el de abril las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Gádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.
Este y los demás vapores de la Compañía, reciben también carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el día del actual.
Se efectúan seguros sobre embarques en estos Vapores con la bonificación de 5 por 100.
Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 29 del presente mes.
Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto un vapor para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.
Administración. Goiti. 11.

Linea de vapores GLEN

El magnífico vapor GLENGYLE de 3455 toneladas y 550 caballos de fuerza, se espera aquí hacia mediados del mes entrante y será despachado para Londres con escala en Gibraltar a la mayor brevedad.
Lleva camarera y médico y está alumbrado con luz eléctrica. Para carga y pasaje, acúdase a

Smith, Bell y Comp.
Agentes.

jdm

VAPOR SALVADORA.
Saldrá para Singapore, el día 2 del mes próximo, a las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.
Gerente.

VAPOR HERMINIA.
Saldrá para los puertos de Bualan, Gubat, Nueva Cáceres y Daet, el martes 2 de abril, a las doce del día.
Aldecoa y Comp.

VAPOR-CORREO DON JUAN.
Saldrá para San Luis de Apra, (Islas Marianas) el día 6 del actual a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.

PARA BOAC, PASACAO, BULAN, LEGASPI Y TABACO.
Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el sábado 6 del actual.
Admite carga y pasaje
Muñoz Hermanos.

VAP. NTRA. SRA. DE LORETO.
Saldrá para Gubat, Catanduanes, Lagonoy, Mauban, Legaspi y Laoang, el miércoles 3 del corriente a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje

Vapor TAI-CHOW.
Saldrá para Hong-Kong y Emuy, el miércoles 3 del corriente, a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
B. G. Tan-Auco.

VAPOR BACOLOD.
Saldrá para Boac, Unisan y Lucena, el miércoles 3 del corriente, a las once de la mañana.
Para carga y pasaje, acúdase al capitán a bordo.
Inchausti y Comp.

VAPOR ESPAÑA.
Saldrá para Iloilo, el día 3 del actual, a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje
F. L. Roxas.
Gerente.

VAPOR DIAMANTE.
Se espera el martes 2 del actual y será despachado para Hong-Kong y Emuy, a la mayor brevedad.
Para carga y pasaje, acúdase a
Wagner, Blodget y C.
VAP. INGLÉS GAW QUAN STA. antes vapor-correo español (Valencia). Saldrá dentro de breves días para Londres.
Admite pasaje y lo despachan
Smith, Bell y C.
Agentes

AVISOS

G. LABARBE Y C.
16 calle David-Manila.
8 d'Almeida-Street, Singapore.
Representantes de los principales industriales de Francia, admiten pedidos y venden al por mayor.
djo

AVISO
El Abogado D. José Moreno Lacalle ha trasladado su bufete a la calle del General Solano (San Miguel) num. 2.
Manila 17 marzo 1889. 2;

Establecimiento TERAPICO-FUNCIONAL
Calle del Iris, C. 10

Aviso importante.
Se encuentra de expendio el nuevo manual tagalo de los auxiliares de los enfermos, en las plazas de Guagua y Sixmoran, Pampanga.
0

Con fecha 16 del corriente y según escritura otorgada ante el notario de esta Capital don Abraham Garcia, cesa la razón social de Mingo y C., quedando al frente del establecimiento titulado de «Funeraria, Empresa de pompas fúnebres» como única dueña doña Bernarda Yjelmo. 2

Bazar "La Puerta del Sol" - Manila.

ENTRADA LIBRE

Precio fijo, económico y al contado.

He desempacado para la próxima estación de aguas,

- Capotes negros de goma con manga a pfs. 2, 2'30, 2'40, 2'50, 3'90, 4 y 4'20.
- Id. id. con esclavina a pfs. 3'60, 3'70, 3'85, 4, 6'80, 6'95 y 7.
- Id. de merino negro con manga a pfs. 7, 8, 9 y 10.
- Id. id. con esclavina a pfs. 9, 10, 11 y 12.
- Id. de seda muy elegantes con capuchas a pfs. 25.
- Capuchas sueltas de goma negra a pfs. 0'80.
- Id. id. blanca a » 0'80.
- Id. id. de merino a » 1'20.
- Perneras negras de goma a » 1'20.
- Id. blancas id. a » 2.
- Id. de merino negro a » 2'90.
- Suduestes id. id. a » 1'40.
- Zapatos de goma de todos tamaños a » 0'95.
- Id. zandalias id. id. id. a » 1.
- Id. automáticos id. id. id. a » 1'35.
- Botas de goma modelo Wellington a » 7'85.
- Id. id. id. Napoleón a » 7'95.
- Delantales negros de goma a » 0'75.
- Id. blancas id. id. a » 0'60.

J. F. RAMIREZ.

Fábrica de Hielo de San Miguel.

Desde 1.º de abril próximo, queda incorporada a esta fábrica; la de la Barraca, estableciéndose la siguiente Tarifa de Precios.

SUSCRIPCIÓN FIJA MENSUAL

Por 1/2 tabla ó 10 libras diarias pfs. 3 al mes.
» 1 » 20 id. » 6 id.
Todo conducido a domicilio, haciéndose el reparto de 6 a 9 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Las personas que deseen suscribirse se servirán pasar aviso a esta fábrica, dando señas precisas de su domicilio y manifestando cuando quieren recibir el hielo, si por la mañana ó por la tarde.

Los suscritores a una tabla entera, ó sean 20 libras, pueden si lo desean, pedir dicha cantidad en dos repartos esto es 10 libras por la mañana y otras 10 por la tarde. Igualmente tendrán derechos los suscritores todos, a tomar mayor cantidad de Hielo, pagando por el exceso a razón de un centimo de peso fuerte por libra.

Precio de venta al menudeo.

Dos cuartos por libra; con una bonificación a los que tomen de 500 libras en adelante.

Calzada de Malacañang núm. 8.

San Miguel 29 marzo de 1889.—De orden del Gerente. El Encargado. JUSTO PEÑA.

LA CONSTANCIA
Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Esta Fábrica hoy mejor que nunca puede garantizar la elaboración de sus tabacos en menas especiales por la razón de haber llegado para la misma dos de los mejores Maestros de la Habana.

CALZADA DE SAN MARCELINO

Elaboracion Cubana. Vitolas finas.			Elaboracion Cubana. Vitolas entrefinas.		
N.º	N.º de tabacos de cada envase.	Peso neto del millar. Libras.	N.º	N.º de tabacos de cada envase.	Peso neto del millar. Libras.
1	Constantinos	25	24	125	22
2	Regalia Felipe Alvarez	25	24	100	22
3	Soberanos	25	22	75	20
4	Imperiales	25	22	70	20
5	Regentes	25	22	65	20
6	Excepcionales	25	22	60	20
7	Patriotas	25	18	60	18
8	Regalia Imperial	50	18	50	18
9	Non Plus Ultra	50	18	45	18
10	Regalia Oriental	50	19	45	18
11	Regalia de Londres	50	19	45	18
12	Isabelas	50	17	40	16
13	Carolinias	50	17	35	15
14	Reina Victoria	100	17	35	15
15	Medias	100	10	14	11
16	Operas	100	10	10	10
17	Londres	100	10	10	10
18	Regalia de la Reina	100	11	18	18
19	Medias	100	11	17	18
20	Conchitas	100	11	16	18
21	Entreactos cilindrados	100	11	15	18
22	Conchas	100	15	15	15
23	Cilindrados chicos	100	10	14	14
24	Damitas	100	8	12	12
25	Perlas	100	8	12	12
26	Tabaquitos Sport	100	6	10	10
27	Bouquet	100	6	10	10
28	Señoritas	100	4	7	7
29	Señoritas	200	4	6	6

Compañía de los Tranvías de Filipinas.
Por acuerdo de esta Delegación y en vista de encontrarse enfermo uno de los Consejeros, se suspende la Junta general que debía celebrarse en la Estación de Sampaloc mañana 1.º de Abril a las cuatro de la tarde y se traslada al mismo sitio y hora del día 8 del mismo mes de Abril.
Manila 31 de Marzo de 1889.—LA DELEGACIÓN.

Bazar Español
ESCOLTA
LIQUIDACION EN GRAN BARATO POR 10 DIAS

a contar desde el día 1.º de abril próximo, de todas las existencias de este Bazar. 31,2,3

Bisquit Dubouche & C.º
DE COGNAC.

Las diferentes clases de COGNAC de esta acreditada marca cuya superioridad a las conocidas hasta aquí, es bien sabida. Se venden en los siguientes almacenes de bebidas de esta Capital:
«El Luzon», «El Mindanao», «Sucesor de la Viuda de Gomez», «La Malagueña», «Villa de Jochiu.»
Al pormayor las venden sus únicos importadores en estas Islas,
J. M. TUASON Y C.º

FARMACIA

D. MARIANO KUHNEL

Real y Cabildo 14, Intramuros.

Merced a la reciente organización de esta oficina de Farmacia encontrará en ella el público que constantemente la venido favoreciéndola, cuantos medicamentos desee en las mejores condiciones para producir los efectos apetecidos, dada su nueva reposición.
La acogida que el público viene dispensando al establecimiento, recomienda el servicio de aguas gaseosas, donde las personas que lo deseen hallarán exquisitos refrescos, en ventajosas condiciones de precio, encontrándolas por su variedad apropiados a los gustos.

CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon
Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Glúten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:
Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.
Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada.
Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.º de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías

CERVEZA ESPAÑA
Única que ha sido premiada en la Exposición de Barcelona 1888 con Medalla de oro.



Botella con Real privilegio.
Gran economía, con 33 por 100 más barato que las demás clases.
Por el próximo vapor San Ignacio de Loyola irá a primera remesa. Únicos agentes y recopectores en las Islas Filipinas.
J. Codina y C.º - Manila.
De venta en todos los Almacenes, Café, Restaurant y Fondas.
Venta solo al por mayor.

L.T. PIVER EN PARIS
NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA
CORYLOPSIS DEL JAPON
JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE.
BRILLANTINA

LA FUNERARIA
Empresa de Pompas Fúnebres

LA PRIMERA EN SU CLASE ESTABLECIDA EN ESTA CAPITAL.
3-GOITI-3.
FÉRETROS, metálicos con cierre hermético desde pfs. 20 en adelante.
ATAUDES de madera, desde pfs. 150 en adelante.
COCHES fúnebres estilo Europeo, desde pfs. 4 en adelante.
3-GOITI-3. jd

INJECTION CADET
CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

Apropósito para envase de aceite.
Se vende unas 100 latas vacías, de cabida de 1 1/2 y 2 tinajas.
Alberto Schwenger. 4
Barraca, 12.

D. FEVRE
Thesier Fevre
VERNO Y SUCCESOR
N.º 358, calle de St-Denis, París.
Llama la atención de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de los puertos de París sobre un aparato sellado y los polvos para hacer agua de sal, soda-water, limonadas, vinos espumosos llamados de Champagne, etc.
Exíjanse la Marca de Fevre.
NOTA.— Nuestros Aparatos patentados no son más caras que los imitaciones.
PUREZA DEL CUITIS
— LAIT ANTIPÉRIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ABOLEADA, SARPULLIDOS, TEZ BARROSA, ARROJAS, PRECOCES, EFLORESCENCIAS, ROJECES
CALLE 15 DE FEBRERO 1889
BAER SENIOR Y C.º
Calle Nueva, 36, Binondo.

EL HIERRO BRAVAIS **LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS**

Combate CON LA ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS. Aconsejado con éxito a las personas débiles y enfermas predispuestas al empobrecimiento de la sangre. Tómese en dosis de 3 a 12 gotas en cada comida. — Hecho único en las fabricaciones y numerosas imitaciones. — Hecho único en la mayor parte de las Farmacias.
Imprenta de RAMIREZ Y C.º—Magallanes 1.—MANILA.